

GBM

Información Financiera

Segundo Trimestre 2023

CONTENIDO

Actividad y entorno regulatorio.....	3
Estados financieros elaborados conforme a los criterios de la CNBV	4
Estados financieros comparativos trimestrales.....	9
Indicadores Financieros.....	10
Variaciones relevantes del Balance General.....	11
Variaciones relevantes del Estado de Resultados.....	12
Notas a los estados financieros.....	13
Principales políticas contables.....	18
Calificación.....	18
Autorización de los estados financieros.....	32

Actividad y entorno regulatorio

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), es una subsidiaria de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (the “trustee”), on behalf (“El Fideicomiso”), quien posee 100% de su capital social. El Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo”), posee el 92.50% del capital social del Fideicomiso, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) para actuar como intermediario en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (“LMV”) y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) y sujetas a las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México (“Banxico”). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado, crédito operacional en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 30 de junio de 2023, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

A partir de mayo 2012, la Casa de Bolsa actúa como Fiduciario, Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar en el Fideicomiso F/000006 para operar como Socio Liquidador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados.

La Casa de Bolsa está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los Estados Financieros son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación particular, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Cambios en políticas contables -

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros - Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 Arrendamientos - a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es 10.81% y 13.87%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.82% y 7.36%, respectivamente.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de "Cuentas por cobrar, neto" o "Otras cuentas por pagar", según corresponda.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. ("CCV"), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para

garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2022, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportada adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue,

de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, la Casa de Bolsa presentará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudor por reporto”, la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “deudores por reporto” o “colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos”.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - La Casa de

Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación:

Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (“call”) y opciones de venta (“put”).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultados por valuación a valor razonable". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultados por valuación a valor razonable".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de los negociables en mercados o bolsas no reconocidos, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, "Bolsa") y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - La Casa de Bolsa mantiene un fideicomiso de esquema dual de incentivos (el "Fideicomiso"), cuyo principal objeto es la adquisición de acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra "GBM O" (Acciones GBM) en Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa"), ya sea a nombre y por cuenta de sus fideicomisarios, o para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Casa de Bolsa como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el "Plan"). Este contrato de fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso consiste en facilitar la participación en el capital

social de Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectuó previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR").

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Casa de Bolsa. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "*Otros activos*". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*". Al 31 de diciembre de 2022 el saldo correspondiente a la Casa de Bolsa se presenta en el rubro de "*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*".

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") y otras compensaciones.
- ii. *Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras* - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de la Casa de Bolsa son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 11 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "*Beneficios a los empleados*". Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Impuesto a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

La Casa de Bolsa determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas

cuando se pactan las operaciones.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de "Utilidad por compra-venta" y "Pérdida por compra-venta".

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden -

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V., ("S.D. Indeval").
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Casa de Bolsa.

Valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:

Los valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	424
Dividendos cobrados de clientes	-
Intereses cobrados de clientes	9
Liquidación de operaciones de clientes	189
Premios cobrados de clientes	1
Liquidaciones con divisas de clientes	237
Cuentas de margen	-
Otras cuentas corrientes	-

OPERACIONES EN CUSTODIA

Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	601,121
Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	-

OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	31,015
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	1,837
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	34,895
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	482
Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados	
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	388
De opciones	-
De swaps	-
De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	388
Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados	
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	257
De opciones	13
De swaps	-
De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	270
Fideicomisos administrados	50,618

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	
Efectivo administrado en fideicomiso	-
Deuda gubernamental	17
Deuda bancaria	-
Otros títulos de deuda	-
Instrumentos financieros de capital	1,433
Otros	-

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	17
Deuda bancaria	-
Otros títulos de deuda	-
Instrumentos financieros de capital	1,408
Otros	-
Otras cuentas de registro	208

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

721,486

TOTALES POR CUENTA PROPIA

3,083

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2023 es de \$1,189 millones de pesos.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital neto/suma activos sujetos a riesgo) es 29.78%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"
La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "A+(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTORA DE CONTABILIDAD

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	-	PASIVOS BURSÁTILES	-
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	De corto plazo	-
Instrumentos financieros negociables	31,384	De largo plazo	-
Instrumentos financieros para cobrar o vender	-	ACREEDORES POR REPORTE	31,015
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	-	PRÉSTAMO DE VALORES	1
DEUDORES POR REPORTE	-	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	-
PRÉSTAMO DE VALORES	1	Reportos	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-	Préstamo de valores	-
Con fines de negociación	1	Instrumentos financieros derivados	-
Con fines de cobertura	-	Otros colaterales vendidos	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-	Con fines de negociación	-
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	2,729	Con fines de cobertura	-
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	220	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	8
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	8	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	Acreedores por liquidación de operaciones	1,966
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	524	Acreedores por cuentas de margen	-
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-	Contribuciones por pagar	39
CRÉDITO MERCANTIL	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	246
		PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
		INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	-
		Obligaciones subordinadas en circulación	-
		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su Asambleas de Accionistas	-
		Otros	-
		OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-
		PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	211
		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	-
		TOTAL PASIVO	33,486
		CAPITAL CONTABLE	-
		CAPITAL CONTRIBUIDO	-
		Capital social	1,189
		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
		Prima en venta de acciones	1,233
		Instrumentos financieros que califican como capital	-
		CAPITAL GANADO	-
		Reservas de capital	29
		Resultados acumulados	(1,018)
		Otros resultados integrales	-
		Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	-
		Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-
		Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	(43)
		Efecto acumulado por conversión	-
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
		Participación en ORI de otras entidades	(1,032)
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	1,390
		TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,390
TOTAL ACTIVO	34,876	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	34,876

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2023 es de \$1,189 millones de pesos.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 29.78%
La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"
La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "A+(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/inversionista
www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTORA DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
 Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900, Ciudad de México
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	512	
Comisiones y tarifas pagadas	166	
Ingresos por asesoría financiera	-	346
RESULTADO POR SERVICIOS		346
Utilidad por compraventa	162	
Pérdida por compraventa	83	
Ingresos por intereses	2,072	
Gastos por intereses	1,790	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(29)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	332
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		332
Otros ingresos (egresos) de la operación	46	
Gastos de administración y promoción	840	(794)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		(116)
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(116)
Impuestos a la utilidad	(30)	(30)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		(86)
Operaciones discontinuadas	-	-
RESULTADO NETO		(86)
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	
Efecto acumulado por conversión	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	-
RESULTADO INTEGRAL		(86)
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	(86)	
Participación no controladora	-	(86)
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	(86)	
Participación no controladora	-	(86)
Utilidad básica por acción ordinaria		-

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en contrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 29.78%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "A+(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx

www.gbm.com.mx/inversionista

www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTORA DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
 Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad		(116)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	8	
Amortizaciones de activos intangibles	-	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	
Operaciones discontinuadas	-	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	8
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	-	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	
Otros intereses	-	-
Suma		(108)
Cambios en partidas de operación		
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(3,047)	
Cambios en deudores por reporto (neto)	-	
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	
Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	2	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(1,308)	
Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	(59)	
Cambio en otros activos operativos (neto)	-	
Cambio en pasivos bursátiles	-	
Cambio en acreedores por reporto	3,271	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en otros pasivos operativos	(6)	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-	
Cambio en otras cuentas por pagar	1,524	
Cambio en otras provisiones	-	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	
Pagos de impuestos a la utilidad	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(223)
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	-	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	-	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(3)	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	
Pagos por operaciones discontinuadas	-	
Cobros por operaciones discontinuadas	-	
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	
Cobros por disposición de subsidiarias	-	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	-	
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	
Cobros por disposición de activos intangibles	-	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Otros cobros por actividades de inversión	-	
Otros pagos por actividades de inversión	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3)
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	-	
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-	
Pagos de pasivo por arrendamiento	-	
Cobros por emisión de acciones	-	
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-	
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	-	
Pagos de dividendos en efectivo	-	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		-
Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(334)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		334
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		-

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 29.785%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"
 La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "A+(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/inversionista
www.cnbtv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado											Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora	Participación no controladora	
Saldo al 31 dediciembre de 2021	1,189	-	1,233	-	29	(931)	-	-	-	(43)	-	-	-	1,477	-	1,477
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021 ajustado	1,189	-	1,233	-	29	(931)	-	-	-	(43)	-	-	-	1,477	-	1,477
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:																
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(86)	-	-	-	(1)	-	-	-	(87)	-	(87)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	(86)	-	-	-	-	-	-	-	(86)	-	(86)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	(1)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en ORI de otras Entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	(86)	-	-	-	(1)	-	-	-	(87)	-	(87)
Saldo al 30 de junio de 2023	1,189	-	1,233	-	29	(1,017)	-	-	-	(44)	-	-	-	1,390	-	1,390

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 29.78%

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "A+(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

Estados financieros comparativos trimestrales

BALANCE GENERAL	2023		2022			
	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	100	334	806	209	170
Cuentas de margen (derivados)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros negociables	31,384	29,532	28,337	29,067	28,635	28,267
Deudores por reporte (saldo deudor)	-	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	1	1	1	-	1	1
Instrumentos financieros derivados	1	-	3	2	-	-
Cuentas por cobrar (neto)	2,729	2,036	820	2,983	1,969	2,445
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	10	11	13	13	12
Activos por derecho de uso de propiedad	8	11	14	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-
Activo por Impuestos a la utilidad diferidos	524	524	495	438	398	390
Pagos Anticipados y otros activos (neto)	220	189	161	127	127	133
Total Activo	34,876	32,403	30,176	33,436	31,352	31,418
Pasivo						
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	-	-	-	145	35
Acreedores por reporte	31,015	29,068	27,744	28,399	28,571	28,179
Pasivos por activos en arrendamiento	8	11	14	-	-	-
Préstamo de valores	1	-	-	-	-	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	5	10
Otras cuentas por pagar	2,251	1,710	731	3,354	1,775	2,306
Pasivo por beneficios a los empleados	211	180	211	153	131	123
Total Pasivo	33,486	30,969	28,700	31,906	30,627	30,654
Capital						
Capital Contribuido	2,422	2,422	2,422	2,422	1,500	1,350
Capital Ganado	(1,032)	(988)	(946)	(892)	(775)	(586)
Total Capital Contable	1,390	1,434	1,476	1,530	725	764
Total Pasivo y Capital Contable	34,876	32,403	30,176	33,436	31,352	31,418

ESTADO DE RESULTADOS	2023		2022			
	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Comisiones y tarifas cobradas	512	233	987	757	527	282
Comisiones y tarifas pagadas	166	77	360	269	190	93
Ingresos por asesoría financiera	-	-	35	-	-	-
Resultados por servicios	346	156	662	488	337	189
Utilidad por compraventa	162	94	118	1,587	920	329
Pérdida por compraventa	83	46	65	47	35	15
Ingresos por intereses	2,072	947	2,567	240	180	130
Gastos por intereses	1,790	811	2,292	1,579	948	415
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(29)	(19)	20	8	3	26
Margen Financiero por Intermediación	332	165	348	209	120	55
Otros ingresos (egresos) de la operación	46	25	222	175	162	115
Gastos de administración y promoción	840	417	1,827	1,368	958	502
Resultado de la operación	(116)	(71)	(595)	(496)	(339)	(143)
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(116)	(71)	(595)	(496)	(339)	(143)
Impuestos a la utilidad	(30)	(29)	(193)	(136)	(96)	(88)
Resultado antes de operaciones discontinuas	(86)	(42)	(402)	(360)	(243)	(55)
Operaciones discontinuas						
Resultado Neto	(86)	(42)	(402)	(360)	(243)	(55)

Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2023		2022			
	2T	1T	4T	3T	2T	1T
SOLVENCIA	1.04	1.05	1.05	1.05	1.02	1.02
LIQUIDEZ	0.09	0.08	0.06	0.14	0.07	0.09
APALANCAMIENTO	22.59	20.55	19.06	18.88	40.16	38.22
ROE	(6.19%)	(2.91%)	(27.21%)	(23.49%)	(33.47%)	(7.14%)
ROA	(0.25%)	(0.13%)	(1.33%)	(1.08%)	(0.77%)	(0.17%)
OTROS						
RELACIONADOS CON EL CAPITAL						
REQUERIMIENTO DE CAPITAL/CAPITAL GLOBAL	26.86%	24.06%	19.60%	16.98%	57.57%	58.14%
RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO						
MARGEN FINANCIERO/ INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	48.97%	51.40%	34.46%	29.99%	26.26%	22.54%
RESULTADO DE OPERACIÓN/INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	(17.11%)	(22.12%)	(58.91%)	(71.16%)	(74.18%)	(58.61%)
INGRESO NETO/GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(13.81%)	(17.03%)	(32.53%)	(36.26%)	(35.39%)	(28.49%)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	123.89%	129.91%	180.89%	196.27%	209.63%	205.74%
RESULTADO NETO/GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(10.24%)	(10.07%)	(22.00%)	(26.32%)	(25.37%)	(10.96%)
GASTOS DEL PERSONAL /INGRESOS TOTAL DE LA OPERACIÓN	63.10%	66.52%	93.42%	88.81%	92.00%	90.83%

SOLVENCIA= Activo Total/Pasivo Total

LIQUIDEZ= Activo Circulante /Pasivo Circulante

APALANCAMIENTO= Pasivo Total-Liquidación de la Sociedad (Acreedor)/Capital Contable

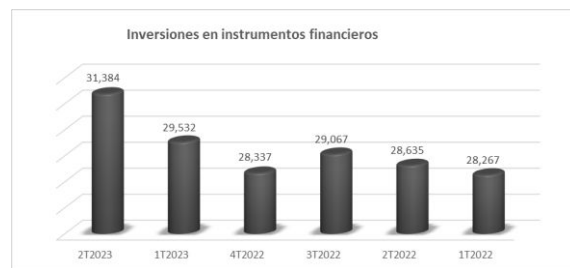
ROE=Resultado Neto/ Capital Contable

ROA= Resultado Neto/Activos productivos

Las razones o indicadores financieros son utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de las empresas, y su capacidad para generar ganancias y asumir las diferentes obligaciones contratadas para poder desarrollar sus operaciones.

Variaciones relevantes del Balance General

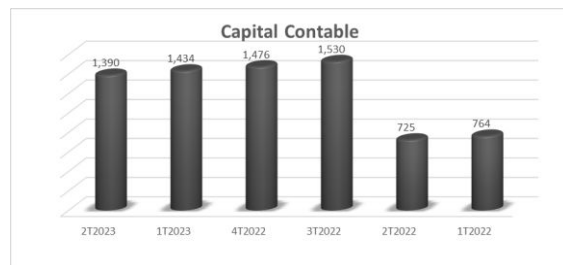
Al segundo trimestre de 2023 la Casa de Bolsa cerró sus inversiones en valores con \$31,384 cifra que se ubicó en 9.60% por arriba del importe de inversiones alcanzado al cierre del mismo trimestre de 2022, debido a un incremento en las operaciones de “Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto”.



Al cierre del 2T2023 los acreedores por reporto se ubicaron en \$31,015 presentando un incremento del 8.55% con respecto al 2T2022.

Este aumento se debe principalmente por el incremento en la posición de los instrumentos denominados “deuda gubernamental” y “otros”.

Al cierre del 2T2023 el capital contable se ubicó en \$1,390 cifra que presenta un incremento del 91.72% con relación al 2T2022.



Variaciones relevantes del Estado de Resultados

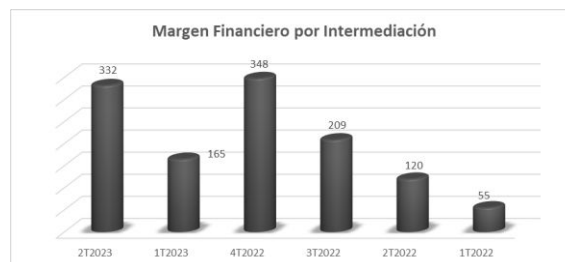
Al cierre del 2T2023 la Casa de Bolsa disminuyó su pérdida con respecto a los resultados de 2022 al finalizar con un resultado de (\$86) originado principalmente al incremento en los ingresos por intereses y en la disminución de gastos de administración y promoción.

Con respecto al 2T2022 registró un incremento en los resultados de \$157, lo que representó 64.61% más.



El resultado por servicios presentó al 2T2023 un incremento de 2.67% respecto al mismo trimestre de 2022, al ubicarse en \$346 variación que se debió principalmente por el decremento en las comisiones pagadas a intermediarios financieros.

El margen financiero por intermediación presentó al 2T2023 un incremento de 176.67% respecto al mismo trimestre de 2022 al ubicarse en \$332 variación que se explicó principalmente por el aumento de los ingresos por intereses \$2,072 contra \$180 en el 2T2022.



Notas a los estados financieros (cifras en millones de pesos)

Inversiones en instrumentos financieros

Al cierre del 2T2023 las inversiones en valores se ubicaron en \$31,384 mostrando un incremento por \$2,749 igual a un 9.60% más en comparación con el 2T2022. Esta variación se explicó por el incremento en los instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto.

Concepto	2023		2022			
	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Títulos para negociar	31,384	29,532	28,337	29,067	28,635	28,267
Sin Restricciones	(1,534)	(986)	267	(1,646)	(1,369)	(1,346)
Deuda gubernamental	247	456	505	654	52	52
Otros títulos de deuda	0	0	0	0	0	0
Instrumentos de patrimonio neto	(1,781)	(1,442)	(238)	(2,300)	(1,421)	(1,398)
Restringidos o dados en garantía	32,918	30,518	28,070	30,713	30,004	29,613
Deuda gubernamental	3,704	23,644	18,176	18,870	16,006	20,180
Deuda bancaria	247	146	152	0	100	271
Otros títulos de deuda	27,055	5,277	9,423	9,538	12,475	7,764
Instrumentos de patrimonio neto	1,912	1,451	319	2,305	1,423	1,398
Total	31,384	29,532	28,337	29,067	28,635	28,267

Operaciones de reportos

Los acreedores por reporto tuvieron un incremento de \$2,444 con respecto al 2T2022 al cerrar en \$31,015 lo que equivale a un 8.55% más.

Concepto	2023		2022			
	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Deudores por reporto						
Deuda gubernamental	-	508	1,684	885	2,198	5,000
Deuda bancaria	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	2,306	-
Total	-	508	1,684	885	4,504	5,000
Acreedores por reporto						
Deuda gubernamental	3,707	23,648	18,178	18,869	16,005	20,159
Deuda bancaria	247	146	150	0	100	269
Otros títulos de deuda	27,061	5,274	9,416	9,530	12,466	7,751
Total	31,015	29,068	27,744	28,399	28,571	28,179
Neto	(31,015)	(28,560)	(26,060)	(27,514)	(24,067)	(23,179)

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al cierre del 2T2023 no se cuenta con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, solo en mercado no reconocidos.

Los instrumentos derivados se integraron como sigue:

Cuenta	2023						2022											
	2T			1T			4T			3T			2T			1T		
	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto
Futuros																		
GMEX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
WAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CXC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALFF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Opciones																		
CX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Swaps																		
IRS	109	108	1	0	0	0	731	728	3	779	777	2	462	467	(5)	654	664	(10)
Subtotal	109	108	1	0	0	0	731	728	3	779	777	2	462	467	(5)	654	664	(10)
Total	109	108	1	0	0	0	731	728	3	779	777	2	462	467	(5)	654	664	(10)

Impuestos Diferidos

En el 2T2023 los impuestos diferidos netos se ubicaron en \$524. La variación de \$126 registrada con respecto al 2T2022, es provocada por la determinación de las diferencias que resultaron de la comparación de los valores contables y fiscales, principalmente por las pérdidas fiscales lo que representó un 31.66% más.

Con base en proyecciones financieras y fiscales, la Casa de Bolsa identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Concepto	2023		2022			
	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Impuestos diferidos a favor	529	528	504	444	404	405
Impuestos diferidos a cargo	5	4	9	6	6	15
Total	524	524	495	438	398	390

Capital Contable

El Capital social a valor nominal al 30 de junio de 2023 se integró como sigue:

			2023	
			Número de acciones	Valor
Acciones Serie "O"	Capital Fijo		600,000,000	\$ 600,000,000
Acciones Serie "O"	Capital Variable		<u>589,189,189</u>	<u>589,189,189</u>
Total			<u>1,189,189,189</u>	<u>\$1,189,189,189</u>

Al cierre del 2T2023, el capital social autorizado de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$1,189 representado por 1,189,189,189 de acciones ordinarias correspondientes a la Serie "O", representativas del capital mínimo fijo y variable sin derecho a retiro, siendo todas las acciones comunes, ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

Conforme a lo establecido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 28 de febrero de 2022 la Casa de Bolsa recibió una aportación para futuros aumentos de capital por la cantidad de \$250.

Conforme a lo establecido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de mayo de 2022 la Casa de Bolsa recibió una aportación para futuros aumentos de capital por la cantidad de \$150.

El 29 de agosto de 2022 la Casa de Bolsa reclasificó el rubro de futuros aumentos de capital por la cantidad de \$400 a una cuenta por pagar, la cual se liquidó en el mismo mes.

Conforme a lo establecido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 29 de agosto de 2022 la Casa de Bolsa recibió una aportación por parte de Soft Bank por un monto de \$89.

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, de la Casa de Bolsa. Al cierre del trimestre las reservas representaron el 2.44% del capital social.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, la Casa de Bolsa ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera de la Casa de Bolsa no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, a este periodo la Casa de Bolsa no tiene registradas reservas para contingencias legales.

Evento relevante 2022

Cambios en las normas de información financiera

A partir del 1 de enero de 2022, las Casas de Bolsa implementaron cambios en las normas de información financiera, criterios de contabilidad y metodologías de estimación de reservas preventivas, lo que permitió contar con información financiera transparente y comparable con otros países. Como resultado de estos cambios, los estados financieros básicos consolidados anuales correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Capitalización de Softbank

En el mes de agosto de 2022, la Casa de Bolsa recibió una capitalización de \$1,322 por parte de Softbank, uno de los fondos de capital privado más reconocidos a nivel mundial. Esto fue parte de una capitalización más amplia de \$1,500 a diferentes empresas de Corporativo (incluyendo a la Casa de Bolsa). Con dicha capitalización, la Casa de Bolsa logró cerrar el año con un índice de capitalización de 40.81%, por encima del índice de capitalización de 32% del sistema de Casas de Bolsa en México. Asimismo, permitió a la Casa de Bolsa contar con un balance sólido para poder realizar inversiones importantes en adquisición de nuevos clientes y desarrollo de producto digital y financiero.

Al 2T2023 los resultados por operaciones con instrumentos financieros se integraron como sigue:

Concepto	2023			2022			
	Acumulado	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Utilidad/Pérdida por compraventa							
Títulos para negociar	34	7	27	(1,515)	656	571	302
Divisas	41	24	17	22	6	7	10
Derivados con fines de negociación	3	0	3	3	(6)	(7)	2
Ingreso por intereses neto							
Operaciones con inversiones en valores	25	13	12	19	(1)	1	(3)
Operaciones de reporto	243	128	115	1,587	(579)	(495)	(292)
Operaciones de préstamo de valores	15	6	9	9	9	11	10
Resultado por valuación a valor razonable							
Títulos para negociar	(27)	(12)	(15)	12	(3)	(28)	36
Derivados con fines de negociación	(2)	1	(3)	1	7	5	(10)
Total	332	167	165	138	89	65	55

Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 2T2023 la cuenta de otros ingresos (egresos) de la operación con intercompañías se integró como sigue:

Concepto	2023			2022			
	Acumulado	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Operaciones intercompañía							
Servicios administrativos	36	16	20	82	87	119	186
Intereses	4	2	2				
Comisiones	2	1	1	5	6	10	17
Subtotal	42	19	23	87	93	129	203
Total	42	19	23	87	92	129	203

Reglas sobre requerimientos de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por el tipo de riesgo.

Al 30 de junio de 2023 el capital global asciende a \$924 correspondiendo sólo a capital básico y el índice de consumo de capital equivale al 29.78%, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 26.86%. A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 2T2023.

Los requerimientos de capital para riesgo de mercado y de crédito se integran como sigue:

RIESGO DE MERCADO	Requerimiento de Capital
Operaciones en MN tasa de interés nominal	7
Operaciones con títulos de deuda en MN y cuya tasa de rendimiento se componga de una sobretasa y una tasa revisable	49
Operaciones en UDIS así como en MN con tasa de interés real	21
Operaciones en ME con tasa de interés nominal	2
Operaciones con acciones o sobre acciones o con rendimiento referido a estas	31
Total	110

El monto de los activos ponderados por riesgo de mercado es por \$1,379.

RIESGO DE CREDITO	Requerimiento de Capital
Contraparte en las operaciones de reporto y de derivados	1
Emisor por posiciones en títulos de deuda	61
por depósitos, préstamos, créditos, otros activos y operaciones contingentes	50
Total	112

Para el riesgo operacional el requerimiento de capital es de \$26 con activos ponderados por \$324.

Mensualmente, al calcular los requerimientos de capitalización para cada tipo de riesgo, se calcula el sobrante o faltante de capital como la diferencia entre el capital global y el requerimiento de capital total, lo cual indica el monto máximo en que podría incrementar éste último, resultando en un índice de capitalización mínimo establecido del 8%. De igual forma, continuamente se analiza el impacto en el requerimiento de capitalización por nuevas posiciones de riesgo tomadas.

Administración de riesgos

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

Al 2T2023, Casa de Bolsa observó un nivel de valor en riesgo (VaR) en sus posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$21.62 representando el 2.4% del capital global.

Principales políticas contables

Fecha 23 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dicha resolución tiene como objetivo actualizar el marco normativo aplicable a las casas de bolsa respecto de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, iii)

criterios contables y iv) reportes regulatorios que entregan las casas de bolsa a la Comisión como consecuencia de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS, por sus siglas en inglés). Dicha resolución modificatoria, sustituye los anexos; “5 Criterios de Contabilidad”, “6 Indicadores Financieros”, “9 Reportes regulatorios” y “10 Designación de responsables para el envío de la información”, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, abrogando las resoluciones modificatorias emitidas con anterioridad.

NIF B-17, Determinación del valor razonable – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2021:

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - Se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Calificación

Al 30 de junio de 2023, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo A+ (mex) (26 de agosto de 2022): Que implica una sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo F1+(mex) (26 de agosto de 2022): Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ (30 junio 2022): Que implica alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (30 junio 2022): Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se da a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 30 de junio de 2023 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.